

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

La Unión, 23 de julio de 2020.

Ejecutivo Alimentos

Radicación No. 2019-00101

Auto No. 1223

Se pone en conocimiento de la parte actora la respuesta dada por la Gobernación del Valle donde certifican el Salario devengado por el señor Jaime Orlando Giraldo Ramírez en los años 2019 y 2020, por lo tanto se requiere al apoderado para que se sirva aportar la liquidación del crédito tal y como se le ha requerido en varias ocasiones para proceder con la entrega de los depósitos judiciales existentes en el proceso.

Notifiquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 68 de 24
de julio de 2020

LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria